



Revista mexicana de sociología

ISSN: 0188-2503

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Bayle, Paola Adriana; Morales, Juan Jesús
Itinerario del *Diccionario de Ciencias Sociales* en español (UNESCO, 1952-1976)
Revista mexicana de sociología, vol. 80, núm. 1, 2018, Enero-Marzo, pp. 167-193
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32158217006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNAM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Itinerario del *Diccionario de Ciencias Sociales* en español (UNESCO, 1952-1976)

PAOLA ADRIANA BAYLE* Y JUAN JESÚS MORALES**

Resumen: *El objetivo principal de este artículo es reconstruir desde un análisis documental e historiográfico el ambicioso proyecto editorial del Diccionario de Ciencias Sociales en español, patrocinado por la UNESCO y publicado en 1975. De forma específica, se estudian los dilemas, las tramas y las tensiones de una empresa intelectual que se prolongó durante más de 20 años y que ejemplificó el proceso de institucionalización de la sociología y las ciencias sociales en América Latina y en España. Este trabajo ayuda, además, a reflexionar sobre el grado de autonomía e identidad del pensamiento sociológico latinoamericano.*

Abstract: *The main purpose of this article is to use a documentary and historiographical analysis to reconstruct the ambitious publishing project of the Diccionario de Ciencias Sociales in Spanish, sponsored by UNESCO and published in 1975. Specifically, it studies the dilemmas, plots and tensions of an intellectual enterprise that lasted for over 20 years and exemplified the institutionalization of sociology and the social sciences in Latin America and Spain. This article also helps one to reflect on the degree of autonomy and identity of Latin American sociological thought.*

Palabras clave: diccionario, UNESCO, sociología española, sociología latinoamericana, autonomía académica.

Key words: dictionary, UNESCO, Spanish sociology, Latin-American sociology, academic autonomy.

Las disciplinas modernas occidentales vinculadas con los saberes sociales, como la sociología, la ciencia política o la antropología, experimentaron hacia mediados del siglo XX situaciones tendientes a su profesionalización e institucionalización. Así, se acometieron la creación de carreras universitarias, la formación de centros de investi-

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Mendoza, Argentina. Temas de especialización: sociología latinoamericana, migración y movilidad académica, repatriación de científicos. Avenida Ruiz Leal s/n, Parque General San Martín, Mendoza, Argentina.

** Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Universidad Católica Silva Henríquez-Escuela de Sociología, Santiago de Chile. Temas de especialización: sociología latinoamericana, historia de las ciencias sociales latinoamericanas y de la sociología española. General Jofré 462, Santiago, Región Metropolitana, C.P. 8330225, Chile.

gación, el establecimiento de espacios para la publicación de novedades científicas, la aparición de sociedades científicas, el desarrollo de herramientas teóricas y metodológicas comunes, entre otros elementos que posibilitaron la consolidación de las disciplinas de forma autónoma. Estos desarrollos, impulsados desde organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tuvieron sus correlatos regionales y nacionales. El protagonismo de esta institución en la promoción de la ciencia y de la educación ha sido ampliamente estudiado por varios autores (Elzinga, 1996; Renoliet, 2007; Petitjean y Bertol Domingues, 2007; Jones, 2007; Abarzúa Cutroni, 2016a). Sin embargo, creemos que resta aún por analizar y documentar varias de las iniciativas encaradas por la UNESCO en relación con los distintos campos académicos regionales y nacionales, y con los agentes involucrados, para dimensionar el real aporte de su intervención y su rol en el ejercicio de lo que Pierre Bourdieu (1999) denomina el “imperialismo de lo universal”.

En este trabajo reconstruiremos un ambicioso proyecto editorial que aglutinó distintos esfuerzos institucionales, intelectuales y personales provenientes de América Latina y de España. Nos referimos al *Diccionario de Ciencias Sociales* en español, patrocinado por la UNESCO y publicado en 1975 bajo la dirección de Salustiano del Campo y al amparo del Instituto de Estudios Políticos. A partir de un análisis documental e historiográfico, rastrearemos las tramas y las redes de una empresa que se prolongó durante más de 20 años y que, en gran medida, ejemplifica cómo fueron institucionalizándose la sociología y las ciencias sociales en lengua castellana. Pero si un diccionario es un vocabulario de términos consensuados y reconocidos por una comunidad científica, es también un espacio de pugnas y tensiones. Por ello, nos ocuparemos de la postura crítica y disidente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) frente al diccionario de la UNESCO y su respuesta con la obra colectiva *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*, coordinada por el sociólogo español Juan Francisco Marsal.

Enfocarnos en los pormenores de estos productos editoriales nos permite, a la vez, adentrarnos en varios aspectos y debates del todo actuales. En primer lugar, reiteraremos el peso —ya reconocido por quienes han reconstruido el devenir de las ciencias sociales en América Latina— de organismos internacionales como la UNESCO, y regionales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y el CLACSO en la historia de la institucionalización de las ciencias sociales en la región

(Ansaldi y Calderón, 1991; Franco, 2007; Pérez Brignoli, 2008; Beigel, 2009). En segundo término, centrar la mirada en estas tramas nos posibilitará detectar las estrategias y disputas entre los distintos agentes e instituciones involucrados, con el fin de posicionarse y capitalizarse en los diferentes campos académicos nacionales y espacios internacionales.

Cabe destacar que nuestro objetivo principal es demostrar, a través de la evidencia documental y empírica, que los campos académicos periféricos no son meros reproductores del conocimiento producido en los centros. Por el contrario, ante la existencia de relaciones de dominación cultural, los agentes y los campos académicos nacionales y regionales han ejercido históricamente activas estrategias para limitar su poder. Nuestro marco teórico, en tal sentido, será el ofrecido por los debates en torno a la dependencia académica (Beigel, 2010, 2013; Bourdieu, 1999; Alatas, 2003). Consideramos que este enfoque nos permitirá transitar la historia interna de los diccionarios de la UNESCO y de CLACSO, observando, en consecuencia, las pugnas entre quienes definieron qué eran la sociología y las ciencias sociales en idioma español, el grado de institucionalización de estas disciplinas en este ámbito sociocultural, las creencias sobre la profesión del sociólogo, las diferentes escuelas teóricas en debate y las posiciones ideológicas en cuestión. La importancia de este trabajo radica, en breve, en repasar la configuración de nuestras disciplinas en un contexto histórico marcado entonces por importantes vicisitudes académicas y políticas que nos ayudan, a su vez, a reflexionar hoy sobre el grado de autonomía e identidad de nuestro pensamiento sociológico.

PRIMER ACTO: LA UNESCO Y EL *DICTIONARY OF THE SOCIAL SCIENCES*

La UNESCO fue creada en 1945 en el marco de las Naciones Unidas, en un contexto de posguerra que le imprimió un *ethos* determinado: la apelación a la educación, a la cultura y a la ciencia como gendarmes de la paz y el bien común universal. Su ideal científico se apoyaba en un consenso muy compartido —al margen de las disputas de poder y de los proyectos en pugna— en torno de una concepción idealista del papel de la ciencia en tanto generadora de mejoras sociales universales, muy a pesar de lo ocurrido con las bombas nucleares en Hiroshima y Nagasaki (Elzinga, 1996; Petitjean y Bertol Domingues, 2007; Abarzúa Cutroni, 2016a).

Los primeros emprendimientos en materia científica se desarrollaron en el marco del Departamento de Ciencias Naturales, bajo la dirección

de Joseph Needham. La idea de promover el desarrollo a través de la ciencia fue el motor que puso en marcha nuevas estructuras para las prácticas científicas. Aant Elzinga (1996) considera que el trabajo colaborativo entre distintos grupos nacionales se fundamentaba, en parte, en la necesidad de crear normas de referencias comunes aplicables a la observación, de definir protocolos y procedimientos experimentales y desarrollar definiciones científicas básicas, entre otros. Creemos que el proyecto de establecer una terminología común para el ejercicio de las ciencias sociales, como analizaremos más adelante, responde, en parte, a esta concepción.

En 1950, estando la UNESCO bajo el liderazgo del mexicano Jaime Torres Bodet (1948-1952), se consolidó el Departamento de Ciencias Sociales, el cual rápidamente comenzó a evaluar el estado de la enseñanza en esta área en cada país, intentando definir qué se entiende por (o qué disciplinas incluyen) las ciencias sociales. Para Rolando Franco, el plan de la UNESCO no era promover “la difusión hacia el resto del mundo de cualquier versión de las Ciencias Sociales, sino que se impulsa una que podría denominarse ‘occidental’, inclusiva de lo realizado en Europa y Estados Unidos” (Franco, 2007: 26). Para tal fin, la organización ejecutó una serie de estrategias: misiones de consultoría o encuesta; misiones para el fortalecimiento institucional o de formación; contribución a la creación de centros de investigación y enseñanza, entre otras (Franco, 2007; Abarzúa Cutroni, 2016a, 2016b). Más adelante nos detendremos en una estrategia particular: la creación de la Flacso y su vinculación con la edición del *Diccionario de Ciencias Sociales* en su versión castellana.

En la Quinta Conferencia General de la UNESCO (Italia, 1950) se aprobó el Programa Básico de la organización, que reunió los principios y preceptos formulados por su Consejo Ejecutivo sobre los que se apoyan las resoluciones. Las tareas y los ámbitos bajo su incumbencia se agruparon en siete ítems: Educación; Ciencias exactas, fisicoquímicas y naturales; Ciencias sociales; Actividades culturales; Intercambio de personas; Información de las masas, y Servicios de ayuda mutua.

En estricta relación con las ciencias sociales, la UNESCO “alienta directamente el estudio de ciertos problemas sociales elegidos entre aquellos que de una manera directa se refieren a sus fines de comprensión internacional” (UNESCO, 1950: 9-10). El Programa Básico incluía el apoyo a la creación de instituciones internacionales capaces de promocionar la cooperación internacional en estas disciplinas, estimular y desarrollar la enseñanza en ciencias sociales, y “fomentar la normalización de la

terminología científica y técnica en las principales lenguas del mundo” (UNESCO, 1950: 24).

En la Séptima Conferencia General (1952) se adoptó la Resolución 3.13, por la que se autorizó al director general a “publicar listas y catálogos multi-lingüísticos de terminología científica y técnica, o a facilitar su publicación; y a fomentar las organizaciones apropiadas para estandarizar la terminología científica y técnica en las principales lenguas del mundo” (UNESCO, 1956a; la traducción es nuestra). En relación con las ciencias sociales, se constituyó una comisión de expertos que tuvo su primera reunión en Londres, en mayo de 1954, en la London School of Economics. Morris Ginsberg, director del Departamento de Sociología de esa institución, presidió este encuentro, al que asistieron, además, otros 10 expertos.¹ En esta reunión se consensuó la dificultad de la traducción de términos de las ciencias sociales de un lenguaje a otro, a lo que se añadía la imprecisión de algunos conceptos o las varias acepciones que adoptan ciertos términos de las ciencias sociales según las distintas escuelas de pensamiento o teorías. El comité advirtió la existencia de distintos diccionarios disciplinares: de filosofía, de ciencia política, de derecho, de sociología, etcétera. Sin embargo, estos trabajos estaban publicados en un único idioma y tenían una visión limitada de las ciencias sociales. Por el contrario, este proyecto no quería editar una enciclopedia, sino un diccionario general de los términos relacionados con las diferentes áreas en las que las ciencias sociales se aplican y se usan: antropología cultural, economía política, geografía humana, psicología social, ciencia política y sociología. Asimismo, un segundo tipo de diccionario podría contener términos vinculados con los métodos y técnicas científicas empleados por los cientistas sociales (UNESCO, 1954a).

En relación con el lenguaje adoptado, si bien el comité advirtió la existencia de intenciones formalizadas por parte de España, Italia y Escandinavia en cuanto a participar en el proyecto, sólo se adoptó para una primera etapa —la excusa técnica era la disponibilidad de fondos— a los dos idiomas de trabajo de la UNESCO por entonces: el francés y el inglés. Se asumió como tercera prioridad el español.

En función de los dos idiomas seleccionados se generaron dos grupos de trabajo y varios subgrupos. El grupo inglés quedó a cargo de exper-

¹ Los expertos eran: L. Moulin (Bélgica), J. Haesaert (Bélgica), H. Janne (Bélgica), G. Heckescher (Dinamarca), W. Wootton (Reino Unido), P. Vincent (Francia), R. Schaeffer (Alemania), M. Prelot (Francia), W. Ogburn (Estados Unidos) y R. Bellama (Liga Árabe) (UNESCO, 1954b).

tos de Estados Unidos y del Reino Unido, mientras que para el caso francés la responsabilidad recayó en expertos de Francia, Bélgica, Suiza y Canadá. Estos grupos realizarían una prueba piloto (encuesta) con el fin de registrar una lista tentativa de 150-200 palabras junto con sus definiciones. A partir de esto se podrían editar diccionarios de ciencias sociales en los varios “lenguajes bien equiparados” (según palabras del Reporte General de la comisión de expertos) y, simultáneamente un “Léxico multilingüe” (UNESCO, 1954b).

La experiencia piloto se desarrolló durante 1954 y 1955, siguiendo como modelo el “sistema Lalande”:² un diccionario terminológico que contuviera una serie de definiciones contemporáneas de las ciencias sociales y la situación social. Cada palabra tendría que ir acompañada de su significado etimológico, el significado moderno primario, el uso común y los significados científicos adoptados por distintas escuelas de pensamiento o disciplinas. Si fuera posible, se complementaría con palabras relacionadas, antónimos, sinónimos, connotaciones emocionales y erróneas, etcétera. Los resultados parciales de estas encuestas se publicaron en el *Boletín Internacional de Ciencias Sociales* de la UNESCO y en la *Revista de Sociología* del Instituto Solvay de Bruselas.

La segunda reunión de esta comisión se realizó en mayo de 1956, en la que se presentaron los avances y dificultades surgidos en los grupos de trabajo. Se dejó en claro la limitación en relación con los tiempos y los fondos acordados: la tarea demandaba mayores esfuerzos en ambas direcciones (UNESCO, 1956a). Un dato destacable es que, si bien en la primera reunión de 1954 se concluyó que el español sería la tercera prioridad, en la reunión de 1956 ya se advierte un grupo de trabajo sobre términos en español. Entre los expertos concurrió Francisco Javier Conde, director del Instituto de Estudios Políticos de Madrid, institución comprometida con la versión castellana del diccionario.

Sobre la base de la prueba piloto, se propuso continuar en la elaboración de diccionarios interdisciplinarios de terminología general de las ciencias sociales, enfatizando los aspectos conceptuales más que la evolución semántica e histórica de las palabras. Se registraron, en principio, entre 1 000 y 1 200 términos a partir de las encuestas preliminares. Se acordó también que era preferible para un investigador consultar

² Nos referimos al modelo establecido por André Lalande a partir de la publicación del *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*: un tipo intermedio entre un diccionario general y una enciclopedia especializada.

un diccionario monolingüe que confiar en traducciones poco precisas o prematuras. Sin embargo, recomendaron que el trabajo realizado por los grupos en inglés y en francés, una vez concluido, pudiera ser “transmitido” a los países cuyos “lenguajes científicos estén en proceso de formación o rápida evolución (árabe, hebreo, hindú, urdu, etcétera)” (UNESCO, 1956b). El reporte de esta reunión insistía nuevamente en la dificultad financiera para extender el proyecto a otras lenguas, aunque el Departamento de Ciencias Sociales apoyaría trabajos similares en lenguajes científicos “bien equipados”, como el español y el alemán.

Nuestro rastreo documental nos permite establecer la publicación en inglés de *A Dictionary of the Social Sciences*, en 1964, bajo la edición del sociólogo británico Julius Gould y de su colega estadounidense William L. Kolb, con el auspicio de la UNESCO.³ El referido volumen contiene un prólogo a cargo de la Secretaría de la UNESCO en el que se deja en claro que se trató “del primero en aparecer en una serie de diccionarios monolingües en las ciencias sociales que se publicará con la ayuda de la UNESCO. Está diseñado para describir y definir alrededor de mil conceptos básicos utilizados en las ciencias sociales” (Gould y Kolb, 1964: 9-10; la traducción es nuestra).

Respecto del diccionario en francés, se encargó a Roger Bastide, de la Universidad de París, la tarea de coordinación del grupo. En documentos de la UNESCO se registra que hacia 1966 el texto se encontraba en su etapa de revisión final, pero no encontramos evidencias de su publicación final (UNESCO, 1967). Asimismo, la organización acordó con la Academia de Lengua Árabe del Cairo la preparación de un diccionario en ciencias sociales en esa lengua.

SEGUNDO ACTO: EL *DICCIONARIO DE CIENCIAS SOCIALES* EN ESPAÑOL

Tal como hemos adelantado, en distintos documentos oficiales de la UNESCO en relación con el *Diccionario de Ciencias Sociales*, la versión en español se menciona como una tercera prioridad. Hemos registrado la explícita mención a la necesidad de su edición, pero en las primeras reuniones de la comisión de expertos (1954, 1956) se aclaró que las

³ El grupo dedicado a este diccionario acordó que cerca de 50% de las palabras sería elaborado por el subgrupo estadounidense y el otro 50% por el subgrupo británico. Para la recolección y sistematización de términos se recurrió a distintas organizaciones académicas y universitarias de enseñanza e investigación en ciencias sociales.

prioridades eran el inglés y el francés. Sin embargo, desde mediados de los años cincuenta el Instituto de Estudios Políticos⁴ de Madrid ya había encarado, bajo la dirección de Enrique Gómez Arboleya, el trabajo preliminar, tal como se hizo para los otros idiomas y así poder avanzar en una segunda etapa. También supervisó esas actividades Francisco Javier Conde, entonces director del Instituto y participante en la segunda reunión de expertos en relación con el diccionario en 1956.

El grupo español estuvo compuesto, además, por Manuel Alonso Olea, José Bugeda Sanchis, Manuel Cardenal Iracheta, Julio Caro Baroja, Fernando Chueca Goitia, Francisco Javier Conde, Melchor Fernández Almagro, Fernando Garrido, Manuel Jiménez de Parga, Luis Legaz Lacambra, José Mallart, Federico Rodríguez y Luis Sánchez Agesta (Del Campo, 1975). El resultado de la experiencia piloto fue publicado, con prólogo de Gómez Arboleya, en el número doble (102-103) de la *Revista de Estudios Políticos* (noviembre 1958-febrero 1959). La lista publicada en 1959 era declaradamente preliminar, ya que no contaba con el aporte de economistas, cientistas políticos, demógrafos, geógrafos, ni psicólogos (Gómez Arboleya, 1958). En esta primera lista se definieron conceptos posteriormente incluidos en el *Diccionario de Ciencias Sociales* en español de la UNESCO, como: autoridad, capitalismo, civilización, comunidad, cultura, élite, Estado, imperialismo, individualismo, industrialización, modo de vida, nacionalismo, nivel de vida, planificación, personalidad, progreso, proletariado, racionalización, raza, rito, secularización, sociedad urbana o técnica.

La construcción de esta terminología siguió dos líneas: por un lado, el grupo español sugirió y editó ciertos términos; por otro lado, tradujo términos sistematizados por los otros grupos idiomáticos. Estos términos “extranjeros” habían sido previamente publicados en el *Boletín Internacional de Ciencias Sociales* de la UNESCO. En esta publicación se reconoce el trabajo del grupo americano, del grupo suizo de lengua alemana, del grupo belga, del grupo francés, del grupo suizo de lengua francesa,

⁴ Este instituto nació en 1939 como órgano de la Junta Política de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas. Cumplió un rol fundamental en la institucionalización de la sociología moderna en España durante los años cuarenta y cincuenta a partir, principalmente, de la *Revista de Estudios Políticos*. En sus páginas, Gómez Arboleya publicó importantes artículos sociológicos desde una clara fundamentación empírica y funcionalista, con evidente vocación modernizadora (Morente, 1998; Rodríguez Ibáñez, 2008).

del grupo inglés, del grupo del Sarre, del grupo de la Universidad de Berkeley, de la Universidad de Tulane y de la Universidad de Yale.

A partir de la primera lista de términos publicada en 1959, los pasos siguientes incluyeron reuniones conjuntas entre españoles y latinoamericanos para definir finalmente el vocabulario especializado que publicar. Vemos así la incorporación de voces latinoamericanas en el proyecto, coincidente con un periodo en la UNESCO que algunos autores han caracterizado como “latinoamericanización” (Beigel, 2009).

TERCER ACTO: VOCES LATINOAMERICANAS Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO EN LENGUA ESPAÑOLA

Durante los primeros años de elaboración del diccionario en español, la posición latinoamericana estuvo representada por la Flacso, con lo cual se iniciaron otro capítulo y nuevas disputas en el devenir del volumen. La creación de este centro regional por iniciativa de la UNESCO en Chile en 1957 no sólo respondió a un contexto favorable en el marco de la organización, sino también a la confluencia de varios elementos: un fuerte apoyo estatal chileno al proceso de modernización de la educación universitaria y la participación clave de académicos y diplomáticos en el espacio internacional (Beigel, 2009). Respecto de la UNESCO, debemos señalar que, hacia el inicio de la década de los años cincuenta, y bajo la dirección de Torres Bodet, un tercio de los Estados-miembros eran latinoamericanos (Chor Maio, 2007). Esta atmósfera se tornó favorable para los proyectos provenientes de América Latina⁵ y, en consecuencia, algunas delegaciones, como la chilena, obtuvieron un visto positivo a sus propuestas.

En reuniones plenarias durante la X Conferencia General de la UNESCO (1958) se registró lo solicitado por el representante de Chile en relación con participar en el proyecto del diccionario. En sentido estricto, la primera Asamblea Consultiva de la Flacso y del Centro Regional Latinoamericano de Investigación de Ciencias Sociales, cuya sede se en-

⁵ Fernanda Beigel (2009) sostiene que esta suerte de “latinoamericanización” de la UNESCO por esos años se debió, en gran parte, a la importancia de Brasil en la temática de la raza. Las investigaciones y los debates en torno de la categoría raza fueron centrales para la UNESCO en sus primeros años de consolidación. En 1952 Alfred Métraux (experto de la UNESCO) dirigió un importante proyecto en torno de las relaciones raciales en Brasil.

contraba por entonces en Río de Janeiro, sugirió ante el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO la necesidad de asignar fondos para el diccionario en español y hacer efectiva su publicación (UNESCO, 1959: 171).

A partir de 1959, y por petición de los gobiernos de España, Chile, Cuba, El Salvador y Uruguay, la UNESCO comenzó formalmente la preparación del diccionario de terminología general de las ciencias sociales en español (UNESCO, 1960). Al año siguiente la XI Asamblea General aprobó el aumento de fondos para la preparación de la versión española del diccionario. El documento oficial reza:

Después de aceptarse una enmienda propuesta por España, la Comisión aprobó el apartado d del proyecto de resolución presentado por Chile, en la que se propone que se aumente a 11 000 dólares la suma destinada a los estudios relativos a la terminología en ciencias sociales, con la cual se costeará el Diccionario en ciencias sociales, en lengua española, que un grupo español y latinoamericano está preparando en colaboración con la UNESCO (1961: 155).

A partir de estos registros vemos cómo los representantes de España y de América Latina (sobre todo los representantes chilenos) en la Asamblea General petitionaban para editar el diccionario en español.

Volviendo a la Flacso, diremos que encaró en sus primeros años de existencia proyectos vinculados con la modernización y la profesionalización de las ciencias sociales en la región. De hecho, su primera actividad académica fue organizar el Seminario Latinoamericano sobre Metodología de la Enseñanza y la Investigación en Ciencias Sociales, celebrado en Santiago de Chile en 1958. El diagnóstico elaborado por los participantes de este evento sobre la situación de estas áreas en América Latina no fue positivo, con lo cual se abría un periodo de nuevos desafíos para una institucionalización de las ciencias sociales alejada del pensamiento filosófico especulativo y cercana a técnicas de investigación modernas (Franco, 2007). En sintonía con estas premisas, el proyecto del *Diccionario de Ciencias Sociales* otorgaba la posibilidad de establecer un vocabulario científico en el que, si bien había pretensiones de universalización, cada grupo de trabajo establecería la particularidad terminológica.

Así, en 1959 la Flacso acordó con la UNESCO su participación en este diccionario. En octubre de ese año se realizó en Río de Janeiro un seminario entre representantes de España y América, organizado por la UNESCO para elaborar un plan de trabajo conjunto. Al Seminario sobre

Terminología de las Ciencias Sociales asistieron dos expertos por parte de España: Luis Legaz Lacambra y Enrique Gómez Arboleya, y cuatro expertos por parte de América Latina: Isaac Ganón (Uruguay), Gino Germani (Argentina), Pablo González Casanova (México) y Rafael Arboleda (Colombia). Participaron también el secretario general de la Flacso, Gustavo Lagos Matus, y el director del Centro Regional Latinoamericano de Investigación de Ciencias Sociales, Luis A. Costa Pinto, entre otros representantes del proceso renovador de las ciencias sociales en la región (UNESCO, 1960).

Según la documentación conservada en la UNESCO, tanto la representación latinoamericana como la española concurren con sendos documentos de trabajo. Hemos accedido al texto presentado por la Flacso; si bien se trata de un documento institucional, tenemos indicios, a partir de investigaciones previas (Morales, 2012), de que este texto fue elaborado por el español, residente en Chile, José Medina Echavarría. Este autor llegó a la Flacso en 1957 como experto de la UNESCO y fue designado en 1958 como el primer director de la Escuela Latinoamericana de Sociología de la Flacso (Franco, 2007). Asimismo, Medina Echavarría ya había traducido en 1949, junto con Julián Calvo y Tomás Muñoz, el *Diccionario de Sociología*, de Henry P. Fairchild, publicado por el Fondo de Cultura Económica.

El documento de Flacso subraya la necesidad de contribuir a la edición de un diccionario con tipificaciones y terminologías propias de la lengua castellana, comprendiendo los términos más usuales empleados por “las modernas Ciencias Sociales” en los siguientes campos: sociología, antropología, psicología social y ciencia política (Flacso, 1959). El proyecto estaba inspirado en la visión de Medina Echavarría y de toda una generación comprometida con la renovación en las ciencias sociales, a quienes se les atribuía una importante función social en un escenario histórico marcado por los procesos modernizadores de la segunda mitad del siglo XX. Por entonces, se estimaba la necesidad de que el sociólogo de habla castellana contara con las suficientes herramientas analíticas y conceptuales para poder comprender e interpretar en clave propia aquellos procesos sociales. No se olvidaba, asimismo, que a la forma conceptual del diccionario se unía una imagen conjunta y multidisciplinar de la realidad social. Se hacía visible el valor de las ciencias sociales y de la sociología como orientación de la vida. El documento señalaba:

Los países americanos de esa lengua [castellana] se encuentran cabalmente en momentos de una transformación profunda de su vida e impera la convicción de que en esas circunstancias puede ser decisiva la aportación de la ciencia social y el riguroso conocimiento objetivo de la realidad que puede proporcionar. En consecuencia, hace ya algunos años que la mayoría de estos países se está esforzando por mejorar la preparación científico-social de las nuevas generaciones y por elevar el cultivo de las ciencias sociales y de la investigación empírica al nivel más alto posible. En semejantes circunstancias no cabe duda de que un instrumento en extremo eficaz para el mejor logro de los propósitos en marcha, consistiría precisamente en poder contar con un diccionario en que se fijase, unificara y modernizara la terminología de las distintas disciplinas sociales, y de la rama metodológica muy en especial de tal manera que se pudiera limpiar su terreno de las ambigüedades y flotaciones conceptuales que todavía le invaden en la actualidad (Flacso, 1959: 28).

En este sentido, la actitud unitaria del texto era la defensa de la peculiaridad cultural propia. Para pensar científicamente nuestras realidades⁶ se tornaba necesario que hubiera una expresión teórica a partir de conceptos que permitieran constituir una tradición de pensamiento. Instigado por el problema práctico de la fragmentación de las ciencias sociales y de la dificultad de la traducción de conceptos alemanes, ingleses o franceses —que difícilmente se adecuan a una realidad cultural e histórica diferente—, el documento planteaba la cuestión de cómo enfocar el diccionario. Por un lado, estaban los problemas epistemológicos a los que aludía el texto a la hora de “limpiar las ambigüedades terminológicas”. Por otro lado, aparecían las disputas institucionales.

El apoyo institucional y la política científica implicaban pugnas epistemológicas y teóricas sobre los enfoques: los argumentos a favor de una “universalización de los conceptos, problemas y terminología” de la UNESCO chocaban con las tendencias favorables a la “latinoamericanización” y/o “nacionalización” de las ciencias sociales y de la sociología, presentes en la línea de la Flacso. Parte de estas discusiones ya habían surgido en el seminario organizado por la Flacso en 1958 sobre la enseñanza y la investigación de las ciencias sociales. Sobre esta base, la pugna estaba en la traducción castellana de los diccionarios inglés y francés, o,

⁶ A lo largo de nuestra investigación no encontramos referencias documentales sobre disputas en torno a la no incorporación de términos en habla portuguesa, a pesar de la importancia de Brasil en la institucionalización de las ciencias sociales en América Latina.

por el contrario, en la elaboración de un diccionario en lengua castellana, aunque no original, sí dando prioridad al mundo simbólico de la lengua castellana. El documento de Flasco apostaba por la segunda opción:

Frente a esos trabajos ya en marcha [se refiere a los diccionarios en inglés y francés] pudiera quizás pensarse que la tarea de la elaboración castellana podría reducirse a una simple versión o adaptación de los mismos. Sin embargo, la opinión dominante en los medios científicos, interesados, considera con acierto que esa idea sería equivocada. No es desde luego porque exista la pretensión de realizar una obra plenamente original, cosa imposible en el estado actual de la ciencia. Pero tampoco basta con subrayar lo que nadie discute, como es que se tenga presente el espíritu peculiar de la lengua castellana y la peculiaridad de sus propias tradiciones idiomáticas. Se trata más bien y ante todo de la convicción de que el vocabulario español de ciencias sociales tiene ante sí una singular misión científica que no han tenido que abordar en igual forma los diccionarios inglés y francés. En los países de lengua inglesa y francesa urgía en efecto como meta fundamental conseguir la unificación terminológica a que ya tendía la uniformidad sustantiva lograda en las distintas disciplinas, de suerte que merced a una tarea de criba se seleccionasen entre los distintos términos empleados en las diversas manifestaciones de su tradición científica aquellos capaces de expresar mejor los conceptos comúnmente aceptados. En los países de lengua española se impone algo distinto y que va, en consecuencia, más allá de lograr una aparente unificación terminológica internacional por la recepción superficial de los vocablos en circulación por otras partes. En el estado actual del castellano científico, es decir, aquel en que tiene que expresarse la ciencia social, se trata en más de una ocasión, de crear o acuñar, por esfuerzo de propia elaboración conceptual, términos y expresiones no existentes en realidad hasta ahora en nuestra tradición científica (Flasco, 1959: 29).

La justificación de este punto de vista, según el documento, apelaba al esfuerzo por elevar el nivel sociológico producido en lengua castellana, incorporando nuevos conceptos y modernizando la terminología científica. Ésa era la oportunidad: forjar términos y expresiones no existentes para poder consolidar una tradición autónoma e independiente.

Volviendo al citado Seminario de 1959, diremos que se establecieron pautas de trabajo colaborativo entre el grupo español y el grupo latinoamericano. Los españoles serían responsables por la preparación de aproximadamente el 40% de las definiciones, mientras que los latinoamericanos lo serían por el otro 60%. Se estableció, asimismo, que

los dos grupos se comunicarán mutuamente las definiciones a medida que las vayan estableciendo, y el contenido final de cada una de ellas será fijado de común acuerdo. Del lado latinoamericano será la Flacso la que se encargue de coordinar los trabajos y distribuir las tareas entre los especialistas de diferentes países del continente; en España, esta función la desempeñará un grupo de trabajo⁷ que se constituyó con este objeto (UNESCO, 1960: 109).

Se contaba con que este proyecto se prolongase durante años. El grupo de la Flacso estuvo formado, en distintas fechas, por Medina Echavarría, Lucien Brams y Alfred Métraux (expertos de la UNESCO), junto a Eduardo Hamuy, Guillermo Briones, Juan Carlos Elizaga, Eugenio Fonseca, Edmundo Fuenzalida, Hernán Larraín, J. Roberto Mereira, Luis Ratinoff, L. Rosier, José Vera y Jorge Zúñiga.

La siguiente reunión con el grupo español tuvo lugar en Madrid en diciembre de 1960. Asistieron Isaac Ganón, Gustavo Lagos Matus, Luis Legaz Lacambra, Manuel Fraga Iribarne, Carlos Ollero, José Antonio Maravall, Salustiano del Campo, Luis González Seara y Samy Friedman de la UNESCO (Del Campo, 1975). Salustiano del Campo asumió la dirección del grupo español tras la muerte en 1959 de Gómez Arboleya.⁸ En esta ocasión se revisaron las definiciones provisionales elaboradas por cada uno de los grupos con miras a seguir trabajando en los siguientes años.

El proyecto continuó en marcha, aunque los trabajos estuvieron interrumpidos durante un tiempo por falta de financiación de la UNESCO.⁹ Puede interpretarse este hecho desde diversos ángulos, los cuales condicionaban aquella actividad: su dependencia de la política científica de un organismo internacional y la disputa sobre la orientación teórica del diccionario (la traducción o no de los diccionarios en inglés y en francés).

Nuestro rastreo documental en UNESCO nos indica que hasta 1964 ambas comisiones (española y latinoamericana) tuvieron algún tipo de

⁷ El grupo responsable por parte de España estaba compuesto por L. Jordana de Pozas, C. Ollero Gómez y E. Gómez Arboleya (UNESCO, 1960).

⁸ Del Campo había trabajado estrechamente con Gómez Arboleya en las primeras fases de redacción de los términos, compartiendo con él “la empresa de ordenar, corregir y disponer para la imprenta el original entero” (Gómez Arboleya, 1958: 15). Del Campo fue su discípulo junto a José Castillo, Salvador Giner y José Jiménez Blanco, quienes fueron los primeros alumnos españoles en obtener un doctorado de sociología en las universidades norteamericanas y quienes se encargaron, con mayor o menor protagonismo, de encabezar la institucionalización de la sociología española (Del Campo, 2001: 166).

⁹ Entrevista con Salustiano del Campo realizada por Juan Jesús Morales, 18 de junio de 2008, Madrid.

contacto. Sin embargo, en el “Informe del Director General sobre las Actividades de la Organización durante 1966” (1967) sólo se cita a la Comisión Española como la encargada de editar el diccionario. No hay ningún registro de Flacso u otra presencia latinoamericana en el documento de la UNESCO. Según el relato de Juan Francisco Marsal (1976), los integrantes del grupo de Flacso elaboraron un listado de 78 términos, pero se retiraron del proyecto. Nuestra investigación no logró identificar los motivos de este retraimiento, pero lo cierto es que su salida dejó al proyecto sin una presencia institucional que representara las voces desde América Latina.¹⁰

Sin embargo, en 1968 en una nueva reunión en Madrid de la comisión española se sumaron dos miembros por parte de América Latina: César Fernández Moreno, de Argentina, a propuesta de la UNESCO, y el salvadoreño Rodolfo Barón Castro, por decisión del grupo español. Fruto de este encuentro, que contó además con 26 especialistas de España, fue la confección de 1 000 términos. Marsal (1976) advierte que fue aquí donde se decidió agregar entre 150 y 200 términos elaborados por pares latinoamericanos. A pesar de la versión de Marsal, no está clara la posición del grupo español en relación con la presencia de latinoamericanos. Lo cierto es que hubo vaivenes en este punto y que los latinoamericanos ejercieron presiones para definir el tipo de su participación que tendrían en la elaboración de los términos, frente a la dirección del proyecto asegurada en manos del grupo español.

CUARTO ACTO: LA INCLUSIÓN DEL CLACSO EN EL *DICCIONARIO* EN ESPAÑOL

Al inicio de los años setenta, el proyecto del *Diccionario de Ciencias Sociales* en español incorporó, tal como hemos adelantado, una nueva participación. Se trató del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), creado en 1967 a partir de la iniciativa de académicos vinculados con centros de investigación en ciencias sociales en América Latina, con el propósito de fomentar y fortalecer los espacios académicos de inves-

¹⁰ Una nueva investigación centrada en la correspondencia entre la Flacso, la comisión española y la UNESCO, resguardada en el archivo de la organización, podrá brindar elementos explicativos en torno al papel de la Flacso y a su retiro del proyecto del diccionario.

tigación en estas áreas bajo una perspectiva de autonomía académica (Ansaldi y Calderón, 1991; Bayle, 2008, 2010).

La participación del CLACSO en esta empresa editorial estuvo también plagada de acuerdos y desacuerdos. Este consejo planteó, desde sus inicios, una política académica vinculada con la “latinoamericanización” de las ciencias sociales, por lo que su intervención en este proyecto no hacía más que reafirmar sus principios fundacionales. El español Juan Francisco Marsal (1928-1979), quien estuvo fuertemente comprometido con el proyecto (desde América Latina y en nombre del CLACSO), tuvo bajo su dirección al grupo de trabajo que editaría los términos desde la región de América Latina.

Marsal (1976) resalta que fue la División de Asuntos Sociales de la UNESCO quien solicitó la participación del consejo a fines del año 1970. Sin embargo, en los archivos documentales del CLACSO se deja entrever que fue el propio consejo quien tramitó la incorporación de términos “en las ciencias sociales que resultaran de la elaboración conceptual realizada en América Latina” (CLACSO, 1974: 42). Efectivamente, el secretario ejecutivo de CLACSO, Enrique Oteiza, encomendó a Marsal la realización de gestiones tanto en las dependencias de la UNESCO en París como en Madrid frente a los integrantes de la comisión española para la edición del diccionario con presencia de términos elaborados desde América Latina. El informe de Marsal de 1971, dando cuenta de su periplo por Europa, sostiene que la UNESCO suspendió la entrega de fondos a la comisión española por “la falta de actualización de los términos ya elaborados y por la no inclusión de los 200 términos latinoamericanos” (Marsal, 1971: 7). Ante esta situación, representantes argentinos y de otros países latinoamericanos ante la UNESCO iniciaron tratativas frente a la División de Asuntos Sociales para reactivar el proyecto y la entrega de fondos consistentes (Marsal, 1971). Esta nueva etapa tendría ahora dos protagonistas: la comisión española ligada con el Instituto de Estudios Políticos de Madrid —vinculada desde los años cincuenta— y el CLACSO para el aporte de los términos latinoamericanos.

Por parte del CLACSO, la confección de los términos quedó a cargo del Grupo de Trabajo de Desarrollo Cultural, cuyo secretario coordinador era el propio Marsal, graduado en Derecho y Ciencias Políticas en Barcelona, quien había emigrado a Argentina en 1954 ante la presión cultural e intelectual del franquismo. En ese país y en América Latina se haría sociólogo (Morales, 2009; Morales y Rodríguez, 2009). Sus inquietudes en torno de la sociología lo vincularon con Gino Germani, quien formó

parte de la élite modernizadora a cargo de la institucionalización de la sociología en Argentina (Blanco, 2010). Luego de una estancia en Estados Unidos y de doctorarse en España en la Universidad de Barcelona en 1965, Marsal retornó a Argentina para insertarse en varios espacios universitarios y académicos, entre ellos el Instituto Torcuato Di Tella (Morales, 2009).

El nombrado Grupo de Trabajo del CLACSO se formalizó a fines de 1970, con el propósito de “investigar los problemas de la cultura latinoamericana, en particular con referencia a los conocimientos e ideologías de las llamadas dos culturas, la científica y la humanística” (CLACSO, 1972: 43-44).

Además de Marsal, el equipo de trabajo quedó conformado por un nutrido grupo de académicos portadores de prestigio académico obtenido fuera y dentro de América Latina. Ellos eran: Germán Kratochwil (Institut für Iberoamerika Kunde, Alemania), Francisco José Delich (Instituto de Investigaciones Económicas, Córdoba), Nidia Margarita Fontán y Marta Slemenson (Instituto Torcuato Di Tella), Reginaldo Perroni Di Piero (Centro Latinoamericano de Pesquisas en Ciencias Sociais, Brasil), Glaudio A. D. Soraes (I.H. Sociologia, Universidad de Brasilia), Hernán Godoy Urzúa (Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile), Carlos Rama (Cepal, Chile), Antonio Sánchez García y Tomás A. Vasconi (Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile), Joseph Hodara (Cepal, México), Rafael Segovia (El Colegio de México), Michael Lowy (Francia), Fernando Fuenzalida (Pontificia Universidad Católica del Perú) y Fernando Uricoechea (Universidad Nacional de Colombia).

En relación con el diccionario, en 1972 Marsal fue invitado a participar en el comité editorial en representación de CLACSO. La primera reunión en torno a la confección del listado de términos latinoamericanos se llevó a cabo en Buenos Aires en septiembre de 1973, con la participación del citado Marsal, además de Michael Lowy, Carlos Rama, Ana Pizarro, Raúl Ávila, Nidia Fontán, Pedro Pérez, Beatriz Lavandera y Salustiano del Campo, en representación del grupo español. En este encuentro se avanzó en la preparación de los términos y se delinearon las tareas por seguir (*Boletín CLACSO*, 1973).

Sobre la relación entre el grupo español y el grupo del CLACSO se presentan, al menos, una serie de hipótesis políticas y teóricas. Creemos que existió, en el marco de un trabajo colaborativo, una tensión (manifestada por el propio Marsal) entre ambos grupos, respecto a la legitimidad de la dirección del proyecto en manos del Instituto de Estudios

Políticos de Madrid. De hecho, Marsal (1976) sostiene que el secretario ejecutivo del CLACSO presentó sus quejas al considerar que este instituto madrileño no debía ejercer la dirección del proyecto, ya que formaba parte de un organismo estatal español. Recordemos que el Instituto de Estudios Políticos formó parte de la Junta Política de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas. El CLACSO, desde sus inicios, había postulado una política académica autónoma en relación con el financiamiento y con la pertenencia institucional de los centros miembros que lo conforman. La ligazón entre este instituto y el gobierno de España fue vista como sesgo en relación con su autonomía académica. Precisamente, un documento institucional del CLACSO del 29 de septiembre de 1977, firmado por el nuevo secretario ejecutivo, Francisco Delich, recordaba la postura mantenida por su antecesor en relación con las relaciones con España:

Durante la gestión de Enrique Oteiza en la Secretaría Ejecutiva del Consejo, no hubo relaciones de CLACSO con instituciones oficiales españolas, en tanto éstas y particularmente a través del Instituto de Cultura Hispánica eran un vehículo de penetración falangista en particular y totalitaria en general, en la región (Delich, 1977: 1).

En efecto, el CLACSO mantuvo una posición distante y desconfiada respecto a establecer posibilidades de cooperación con instituciones académicas de la España franquista. Esta tirantez política es evidente en las disputas y pugnas surgidas al alero del diccionario en español de la UNESCO. Además, el CLACSO no solamente solicitó, como estamos viendo, codirigir esta empresa intelectual a partir de Marsal, sino que también se quejó por el lugar marginal que le concedió el grupo español dirigido por Del Campo en relación con la preparación de los términos. Al CLACSO se le asignó la tarea de revisión de los mismos, papel que distó mucho de lo reclamado y, finalmente, realizado por los expertos latinoamericanos.

Estas tensiones y disputas formaban parte de una competencia por la representación del proyecto del diccionario y también, claro está, por el significado de las disciplinas sociales. Esta lucha fue parcialmente *ganada* por la comisión española, con el apoyo de la propia UNESCO. Al evaluar el devenir del diccionario, vemos que comenzó ligado con España. Sin embargo, la Flacso, o más bien representantes de América Latina en la órbita de la UNESCO, lograron instalar la necesidad de la presencia latinoamericana, mantenida después por el CLACSO. De hecho, hacia

1959, como ya hemos mencionado, se estimaba que 60 % de los términos fueran elaborados por expertos latinoamericanos bajo la responsabilidad de Flacso. Esta situación se revirtió durante la ejecución del proyecto. Finalmente, en 1975 y bajo la dirección de Del Campo, el Instituto de Estudios Políticos publicó el *Diccionario de Ciencias Sociales* en español, con el patrocinio de la UNESCO. El trabajo reunió a 177 autores, responsables de 1 440 conceptos. Si bien el texto reconoce la participación de académicos latinoamericanos (de Flacso y CLACSO), en agosto del año siguiente, CLACSO decidió sacar a la luz, en coedición con el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, la obra *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*, dando cuenta de una terminología no incluida en la versión de 1975.

Tal como aclara en el prólogo Marsal, el libro contiene una serie de términos latinoamericanos ausentes en el *Diccionario de Ciencias Sociales* de la UNESCO. A las tensiones generadas con el grupo español debemos sumar elementos críticos de orden interno e histórico: las ciencias sociales del Cono Sur experimentaron el atropello más brutal desde su institucionalización a raíz de los golpes de Estado, primero en Chile en 1973 y luego en Argentina en 1976 (Bekerman, 2013; Morales y Algarañaz, 2016). Estos eventos generaron, entre otras consecuencias, el exilio obligatorio de académicos e intelectuales (Bayle, 2008, 2010), muchos de ellos involucrados con la confección del diccionario en su versión latinoamericana. El propio Marsal señaló que algunos autores, ante la situación de exilio, continuaron su tarea en el exterior, mientras que otros debieron rescindir su participación en el proyecto. “Uno de los grupos argentinos, el de la Universidad de Córdoba, se disolvió por dificultades varias. Solamente los colaboradores de Buenos Aires, y sobre todo los de México, siguieron hasta el final trabajando de una manera orgánica” (Marsal, 1976: 2).

La obra *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales* recogió 130 conceptos vinculados estrictamente con el quehacer intelectual latinoamericano y la historia particular de cada término. Nos parece pertinente señalar aquí, a modo de ejemplo, las siguientes palabras: “Arielismo”, por Carlos Rama; “Castrismo”, por Michael Lowy; “Dependentismo”, por Tomás A. Vasconi, o “Montoneras”, por Waldo Ansaldi. El listado se completa con términos relacionados estrictamente con la peculiaridad de América Latina y sus estrechas implicaciones históricas, intelectuales y políticas.

Por último, otro elemento explicativo de la respuesta crítica y disidente de Marsal y del CLACSO al diccionario de la UNESCO y su contenido tiene que ver, según nuestra consideración, con las disputas teóricas e ideológicas entre la sociología española bajo el franquismo y la sociología latinoamericana. El punto central aquí fue la discusión sobre la identidad del científico social y de las ciencias sociales respecto de sus sociedades y respecto del cambio social y político. Se trató, también, del distanciamiento y la oposición entre una sociología española científica, funcionalista, empírica y de orientación norteamericana, y una sociología latinoamericana, en cambio, crítica, histórica, comprometida, y que, desde mediados de la década de los años sesenta, venía reflexionando y buscando al calor de las teorías de la dependencia, “una perspectiva independiente” respecto de los centros académicos, culturales y económicos (Marsal, 1979).

PALABRAS FINALES

En este trabajo hemos realizado, a través de un importante rastreo documental, la reconstrucción de un proyecto originado en el marco de la UNESCO y concluido luego de más de dos décadas. Se trató del *Diccionario de Ciencias Sociales* en español, publicado bajo el patrocinio de esta organización internacional. Nos hemos ocupado de la respuesta crítica del CLACSO a esa empresa académica con su obra colectiva *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*. Todo ese relato nos llevó a transitar, en consecuencia, un cruce de varios procesos convergentes, como la institucionalización y la internacionalización de la sociología en el ámbito hispanoamericano, su profesionalización y, también, cómo no, sus respuestas, dinámicas y lógicas más concretas, regionales, provenientes de una “latinoamericanización” de la disciplina.

Desde sus comienzos en 1952, el proyecto de la UNESCO se planteó a partir de la necesidad de estandarizar y universalizar la terminología de las ciencias sociales. Por entonces, las disciplinas vinculadas con este campo experimentaban procesos de institucionalización en universidades y en distintos espacios de los campos nacionales. Un proyecto de tal envergadura se relacionaba con otros tantos desarrollados por la UNESCO, ideados para estimular un tipo particular de investigación científica moderna universalizable. La lucha por imponer este modelo no era ejercida sin resistencias o re-significaciones, como hemos demostrado.

Al contrario, pudimos verificar el accionar de distintos agentes académicos y diplomáticos en el espacio internacional de las Naciones Unidas —como representantes latinoamericanos en la UNESCO y miembros de la Flacso, el CLACSO y el Instituto de Estudios Políticos de Madrid— que supieron gestionar su incorporación al proyecto y, sobre todo, supieron imponer su visión de lo que debían ser la sociología y las ciencias sociales modernas. Detrás, por supuesto, hubo también un áspero conflicto por definir la identidad del científico social.

En el ámbito de la UNESCO fue, de hecho, permanente la presión desplegada por españoles y latinoamericanos por extender el proyecto a la terminología castellana. En cada uno de esos espacios hubo disputas y tensiones en el momento de elaborar los términos, principalmente entre aquellos que representaban las versiones más modernas de las ciencias sociales y aquellas ligadas con un pensamiento filosófico o ensayístico, pues ese diccionario de la UNESCO representó, por lo menos en el ámbito de la sociología española bajo el franquismo, el tránsito de una sociología más bien filosófica a la nueva sociología empírica. En cambio, para la sociología latinoamericana significó un testimonio de su alto grado de desarrollo e institucionalización, con sus propios sistemas de publicaciones y redes de instituciones. El énfasis disidente del CLACSO y de sus *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales* representó, precisamente, la capacidad de acumular fuerzas ideológicas y generar disputas teóricas que tuvo entonces el campo sociológico latinoamericano.

Justamente esa obra, dirigida por Marsal, constituyó la primera sistematización de terminología latinoamericana en el campo de las ciencias sociales. Fue un esfuerzo tendiente a posicionarse frente a la universalidad propuesta desde la sociología española bajo el franquismo y desde organismos internacionales. Por esto mismo, se concibió como una obra destinada a limitar la dominación académica ejercida por los centros del poder académico, pues un diccionario, como intento de codificar, unificar y ordenar, refleja la autoridad de quién dice qué. Y allí el diccionario del CLACSO, como taxonomía de una época, retrató el momento de la sociología latinoamericana al calor crítico del debate dependentista. Pero también, y como pudimos comprobar, ese diccionario articuló un importante círculo de sociabilidad intelectual en un tiempo de censura y de represión a la actividad académica y cultural a partir de las dictaduras civil-militares en el Cono Sur de América Latina.

Cinco años después de su publicación, el secretario ejecutivo del CLACSO reconocía la importancia y “la repercusión que tuvo en los medios

académicos y profesionales latinoamericanos” (Delich, 1981: 1) la iniciativa de los *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*. De hecho, desde el CLACSO se pensó seriamente en una reedición actualizada y revisada de esa obra, con una nueva selección de términos y una mayor sensibilidad hacia “la importancia creciente que vienen adquiriendo entre los científicos sociales problemas tales como el de las condiciones y las posibilidades de la democracia, [y] el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la constitución de un orden más democrático” (Delich, 1981: 2). Esta reedición no se llevó a cabo. En todo caso, esa intención muestra, por sí sola, una de las grandes características de la sociología latinoamericana: su capacidad de integrarse en los procesos de cambio y tratar de combinar el conocimiento científico, el sentido histórico y el compromiso político.

Creemos que nuevas investigaciones darán luz a interrogantes planteados a partir de este trabajo. Nos referimos, por un lado, a la efectiva participación de la Flacso en el *Diccionario* de la UNESCO, y, por el otro, al devenir de otros tantos proyectos relacionados íntimamente con la necesidad de establecer terminologías, conceptos y metodologías para las ciencias sociales, como fue, por ejemplo, el proyecto Interconcept (UNESCO, 1977), surgido a mediados de los años setenta, también en el espacio de la UNESCO, con el fin de sistematizar y estandarizar terminología para otorgar estatus científico a las ciencias sociales bajo un creciente proceso de modernización. En el caso del *Diccionario* en español, este ideal tuvo que enfrentar las resistencias y las pretensiones de cada formación idiomática y de los espacios regionales y nacionales que, frente a la aspirada universalización, limitaron y ejercieron sus estrategias autonómicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABARZÚA CUTRONI, Anabella (2016a). “Un sitio para los imperialismos de lo universal. La UNESCO como espacio de disputas inter-estatales (1945-1984)”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- ABARZÚA CUTRONI, Anabella (2016b). “¿Dominantes o alternativos? Los itinerarios de los becarios UNESCO (1947-1984)”. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*.

- ALATAS, Syed Farid (2003). "Academic dependency and the global division of labour in the social sciences". *Current Sociology* 51 (6): 599-613.
- ANSALDI, Waldo, y Fernando Calderón (colaborador) (1991). *La búsqueda de América Latina: entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Sociales.
- BAYLE, Paola (2008). "Emergencia académica en el Cono Sur: el Programa de Reubicación de Cientistas Sociales (1973-1975)". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 30: 51-63.
- BAYLE, Paola (2010). "La migración forzada de una población calificada. Programa de Reubicación de Cientistas Sociales, CLACSO y el exilio chileno (1973-1976)". En *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*, dirigido por Fernanda Beigel, 233-269. Buenos Aires: Biblos.
- BEIGEL, Fernanda (2009). "La Flacso chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)". *Revista Mexicana de Sociología* 2: 319-349.
- BEIGEL, Fernanda (directora) (2010). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Buenos Aires: Biblos.
- BEIGEL, Fernanda (editora) (2013). *The Politics of Academic Autonomy in Latin America*. Londres: Ashgate.
- BEKERMAN, Fabiana (2013). "The scientific field during Argentina's latest military dictatorship (1976-1983): Contraction of public universities and expansion of the National Council for Scientific and Technological Research (Conicet)". *Minerva. A Review of Science, Learning and Policy* 4: 253-269.
- BLANCO, Alejandro (2010). "Ciencias sociales en el Cono Sur y la génesis de una nueva élite intelectual (1940-1965)". En *Historia de los intelectuales en América Latina*, vol. II, compilado por Carlos Altamirano, 606-629. Buenos Aires: Katz.
- BOURDIEU, Pierre (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.

- CAMPO, Salustiano del (1975). "Introducción". En *Diccionario de Ciencias Sociales*, editado por Salustiano del Campo, 17-23. Madrid: UNESCO/ Instituto de Estudios Políticos.
- CAMPO, Salustiano del (2001). "El renacer de la sociología española (1939-1959)". En *Historia de la sociología española*, dirigido por Salustiano del Campo, 161-180. Barcelona: Ariel.
- CHOR MAIO, Marcos (2007) "Un programme contre le racisme au lendemain de la Seconde Guerre Mondiale". En *60 Ans d'Histoire de UNESCO*: 187-197.
- DELICH, Francisco (1977). "Relaciones con España". Memo 14/77. 29 de septiembre. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- DELICH, Francisco (1981). "Reedición de los *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*". Circular 024/81. 16 de septiembre de 1981. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- ELZINGA, Aant (1996). "UNESCO and the politics of international cooperation in the realm of science". En *Les sciences hors d'occidente au XXe siècle. Vol. 2: Les sciences coloniales, figures et institutions*, editado por Patrick Petitjean, 164-202. París: Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre-Mer.
- FRANCO, Rolando (2007). *La Flacso clásica (1957-1973)*. Santiago de Chile: Catalonia.
- GÓMEZ ARBOLEYA, Enrique (1958). "Introducción". *Revista de Estudios Políticos* 102-103: 9-15.
- GOULD, Julius, y William L. Kolb (editores) (1964). *A Dictionary of the Social Sciences*. Londres: Tavistock Publications.
- JONES, Phillip (2007). "Comment l'éducation universelle est devenue une idée universelle: Un enjeu des premières années de l'UNESCO". *60 Ans d'Histoire de l'UNESCO*: 417-429.
- MARSAL, Juan Francisco (1971). "Diccionario español de Ciencias Sociales". *Boletín CLACSO* II (12): 7-8.
- MARSAL, Juan Francisco (1976). "Prólogo". En *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*, 1-4. Buenos Aires: Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales/Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

MARSAL, Juan Francisco (1979). *Dependencia e independencia. Las alternativas de la sociología latinoamericana en el siglo XX*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

MORALES, Juan Jesús (2009). “Hacer la América: una estrategia alternativa al proceso de inserción académica en la sociología española”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 24: 159-172.

MORALES, Juan Jesús (2012). “José Medina Echavarría y la sociología en Chile. El intento de constituir una ‘tradición sociológica’ en la Escuela Latinoamericana de Sociología”. *Revista Central de Sociología* 7: 79-115.

MORALES, Juan Jesús, y Víctor Algañaraz (2016). “Ciencias sociales, políticas de autonomía académica y estrategias de internacionalización en la última dictadura militar argentina (1974-1983). Un análisis de los casos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 227: 223-246.

MORALES, Juan Jesús, y María del Carmen Rodríguez (2009). “Marsal y la emigración en América: biografía, historia y sociedad”. En *Juan Francisco Marsal*, editado por Juan Jesús Morales y María del Carmen Rodríguez, 13-40. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica/Agencia Española de Cooperación Internacional.

MORENTE MEJÍAS, Felipe (1998). “Enrique Gómez Arboleya. Un clásico joven de la sociología española”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 83: 291-301.

PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (2008). *Los 50 años de la Flacso y el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina*. San José de Costa Rica: Juricentro.

PETITJEAN, Patrick, y Heloisa María Bertol Domingues (2007). “Le projet d’une Histoire scientifique et culturelle de l’humanité: 1947-1950: quand l’UNESCO a cherché à se démarquer des histoires européocentristes”. Disponible en <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00166355/document>> (última consulta: 15 de septiembre de 2016).

RENOLIET, Jean-Jacques (2007). "L'UNESCO oubliée: l'Organisation de Coopération Intellectuelle (1921-1946)". *60 Ans d'Histoire de l'UNESCO*: 61-66.

RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique (editor) (2008). *Enrique Gómez Arboleya. Obra póstuma*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

ENTREVISTA

Entrevista con Salustiano del Campo realizada por Juan Jesús Morales, 18 de junio de 2008, Madrid.

DOCUMENTOS DE LA UNESCO

(1950). "Preámbulo del Programa Básico".

(1954a). Working paper. "Meeting of experts of Social Sciences Terminology".

(1954b). "General Report. Meeting of experts of Social Sciences Terminology".

(1956a). Working paper. "Meeting of experts of Social Sciences Terminology".

(1956b). "General Report. Meeting of experts of Social Sciences Terminology".

(1959). "Resoluciones de la X Conferencia General, París 1958. Anexo II: Informe de los grupos de trabajo de la Comisión del Programa".

(1960). "Informe del Director General sobre las actividades de la Organización en 1959".

(1961). "Actas de la Conferencia General, 11a reunión, París, 1960. Resoluciones. Anexo I, Capítulo 3, p. 155, versión castellana del acta".

(1967). "Informe del Director General sobre las actividades de la Organización en 1966".

(1977). "Informe del Director General sobre las actividades de la Organización en 1975 y 1976".

DOCUMENTOS DE LA FLACSO

(1959). “Documento de trabajo presentado por la Flacso al Seminario sobre Terminología de las Ciencias Sociales. Río de Janeiro, 16 y 17 de octubre.

DOCUMENTOS DEL CLACSO

(1971). *Boletín CLACSO* II (12).

(1972). “Memoria del Ejercicio 1971/1972”.

(1973). *Boletín CLACSO* 20-21.

(1974). “Memoria del Ejercicio 1973-1974”.

(1977). “Memo 14/77, 29 de septiembre de 1977”.

(1981). “Circular 024/81, 16 de septiembre de 1981”.

Recibido: 17 de octubre de 2016

Aceptado: 9 de agosto de 2017